

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ESTAC S.A.”

En Guayaquil a los 12 días del mes de marzo del 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la URB. Estancias del Rio Mz 5 sl 22 se reúnen los accionistas de la compañía ESTAC S.A. la cual por disposición de accionistas Preside la junta el Sr. CARDONA DE ESTUPIÑAN NANCY DE JESUS y actúa como secretario el Sr. AGUIRRE ANDRADE JOSE GABRIEL.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
AGUIRRE YEPEZ RAFAEL LEOPOLDO	160,00	160,00
CARDONA DE ESTUPIÑAN NANCY DE JESUS	24,00	24,00
PIANA GARCIA JUAN RAUL	616,00	616,00
TOTAL	800,00	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General.

2.-Conocimiento del Informe del Comisario.

3.-Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2018, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía ING. COM. HECTOR ROMERO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Por Secretaría

se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2018, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

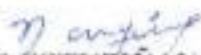
La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: Sr. AGUIRRE ANDRADE JOSE GABRIEL en calidad de Gerente General, como miembros del Directorio de la compañía ESTAC S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:00 horas. Firman todos los presentes.



AGUIRRE YEPEZ RAFAEL LEOPOLDO
Secretario de la Junta – Accionista



CARDONA DE ESTUPIÑAN NANCY DE JESUS
Presidente de la junta - Accionista



AGUIRRE ANDRADE JOSE GABRIEL
Accionista